

- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.
- c) Localidad: Badajoz.
- d) Fecha: Tendrá lugar el tercer día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: Once treinta.

#### 9.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 27 de marzo de 2007. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

### AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

#### *ANUNCIO de 29 de marzo de 2007 sobre aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización del Sector 36 del Plan General de Ordenación Urbana.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 26 de marzo de 2007, aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización del Sector 36 del PGOU de Almendralejo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 29 de marzo de 2007. El Alcalde, JOSÉ M.<sup>a</sup> RAMÍREZ MORÁN.

---

#### *ANUNCIO de 30 de marzo de 2007 sobre Estudio de Detalle.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 26 de marzo de 2007, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle para Modificación de alineaciones en Travesía Ctra. N-630, promovido por el Excmo. Ayuntamiento, y redactado por el Sr. Arquitecto Municipal, D. Pedro Burguillos González.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 30 de marzo de 2007. El Alcalde, JOSÉ M.<sup>a</sup> RAMÍREZ MORÁN.

### AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

#### *ANUNCIO de 20 de marzo de 2007 sobre aprobación inicial del proyecto modificado de urbanización y modificado n.º 2 de la Unidad de Ejecución n.º 1, en el ámbito del Plan Especial de Reforma Interior del A.P.D.-23, del Plan General de Ordenación Urbana.*

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 20 de marzo de 2007, ha sido aprobado inicialmente el Proyecto Modificado de Urbanización y Modificado número 2, de la Unidad de Ejecución núm. 1, en el ámbito del Plan Especial de Reforma Interior arel A.P.D.-23, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por D. José Manuel López Vinuesa, como Presidente de la Agrupación de Interés Urbanístico de dicha Unidad de Ejecución, y redactado por el Ingeniero de Caminos, D. Federico Moreno Cascón y el Ingeniero Industrial, D. José Luis Canito Lobo, afectando a terrenos ubicados en aquel sector, entre la Avda. Adolfo Díaz Ambrona y Las Moreras.

Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, a 20 de marzo de 2007. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE.

### AYUNTAMIENTO DE CUACOS DE YUSTE

#### *ANUNCIO de 9 de abril de 2007 por el que hace pública la convocatoria, mediante concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres de 4 de abril de 2007, n.º 67, se publican las bases para proveer en propiedad una plaza vacante en este Ayuntamiento, de Auxiliar Administrativo de Administración General mediante concurso-oposición y promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en extracto de la convocatoria en el Boletín, Oficial del Estado.

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el tablón de, anuncios de este Ayuntamiento.

Cuacos de Yuste, a 9 de abril de 2007. El Alcalde, MARÍN PÉREZ PÉREZ.

## AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

### *ANUNCIO de 22 de marzo de 2007 sobre nombramiento de funcionaria de carrera.*

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de 4 de enero de 2007, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición libre, celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales como Auxiliar Telefonista, D.<sup>a</sup> Vicenta Inmaculada Gómez Risco, con D.N.I. 50.074.416-N.

Navalmoral de la Mata, a 22 de marzo de 2007. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

### *ANUNCIO de 22 de marzo de 2007 sobre nombramiento de funcionaria de carrera.*

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de 1 de febrero de 2007, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición libre, celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales como Socorrista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Victoria Bravo García, con D.N.I. 07.012.082-A.

Navalmoral de la Mata, a 22 de marzo de 2007. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

### *ANUNCIO de 22 de marzo de 2007 sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de 24 de enero de 2007, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición libre, celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera

de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales como Socorrista, D. Jesús Moreno Serrano, con D.N.I. 76.014.100-C.

Navalmoral de la Mata, a 22 de marzo de 2007. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

### *ANUNCIO de 22 de marzo de 2007 sobre contratación de personal laboral fijo.*

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de 12 de diciembre de 2006, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición promoción interna, celebrada al efecto ha sido nombrado personal Laboral fijo de este Ayuntamiento como Oficial 1.<sup>a</sup> (Albañil-Soldador), D. José Luis Real Antón, con D.N.I. 7.452.541-N.

Navalmoral de la Mata, a 22 de marzo de 2007. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

## AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

### *ANUNCIO de 9 de marzo de 2007 relativo al Programa de Ejecución de SI.4.*

El Alcalde de Oliva de la Frontera ha dictado Decreto 26/07, por el que se resuelve abrir un periodo de exposición al público por 20 días del Programa de Ejecución de SI.4. de a partir de la publicación del Edicto correspondiente en el D.O.E., y posteriormente o simultáneamente en uno de los periódicos de mayor difusión de la localidad, individualmente a todos los titulares catastrales y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. Durante este plazo se hace constar que de conformidad con el art. 139 de la LSOTEX el sistema de gestión es por cooperación por lo que no es posible presentar ofertas en contradicción con la presentada por el propio Ayuntamiento.

Se hace constar que el Programa de Ejecución consta de Plan Parcial, Proyecto de Urbanización y Proyecto de Reparcelación, por aplicación de los artículos 119 y 136 de la LSOTEX.

Lo que se hace saber para general conocimiento y en cumplimiento del art. 134 de la Ley 15/2001 de Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, indicándose que a partir de la última publicación preceptiva, comienza el cómputo del plazo de 20 días de exposición al público.

Oliva de la Frontera, a 9 de marzo de 2007. El Alcalde, MANUEL MÉNDEZ VÁZQUEZ.